

Año XXIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 500 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 18 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 16. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Domingo 9 de Marzo de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.966

## Expectación política

### OPINIONES DE LA PRENSA

Con preferente interés se ocupan los periódicos de lo que podrá ocurrir esta tarde en el Consejo de ministros, al tratarse de las enmiendas presentadas al proyecto restringiendo la circulación fiduciaria del decreto del Sr. González relativo a las Asociaciones religiosas.

Las impresiones en general son pesimistas, aunque en esto entra por mucho el deseo de que haya crisis.

Vean ahora nuestros lectores lo que dicen los periódicos:

#### La Epoca

«El porvenir se presenta muy oscuro para los liberales.

Es posible que para evitarse dificultades, el Sr. Sagasta se decida por cerrar las Cortes.

Consecuencia de todo esto es la firmeza con que los amigos de los señores Montero Ríos, Tetuán y Romero Robledo han vuelto a hablar de un ministerio de concentración, que no tardaría en ser Poder más allá de mediados de la semana próxima.

Nos parece que esta solución, caso de ser realizable, tropezaría con diversos obstáculos, entre ellos la oposición del Sr. Sagasta y de muchos elementos importantes de la mayoría.»

#### El Nacional

«En los pasillos del Congreso hacia esta tarde el Sr. Navarroreverter, con gran entusiasmo, el elogio de un Gabinete presidido por el Sr. Montero Ríos, solución que, a su juicio, es la más adecuada para conciliar voluntades y comenzar el nuevo reinado con un cambio de política ventajoso.»

#### El Español

«No está en los antecedentes del jefe de los fusionistas crearse dificultades parlamentarias. El estado de su salud, la situación de la mayoría y el peligro de contingencias que personalmente pudieran afectarle, son datos que el Sr. Sagasta ha de tener muy presentes antes de decidirse a declarar cuestión de Gabinete la integridad del proyecto origen del conflicto.»

#### El País

«Silvela, Maura y Canalejas, entre otros, convinieron en renunciar a intervenir en el debate sobre las huelgas. ¿Por qué? Para que con el discurso de Melquiades Alvarez acabe el debate, a cuya duración consideran supeditada la vida del actual Gobierno.

Si esto es verdad, se trata de abreviar la vida del gabinete. De darle la puntilla.

El Sr. Sagasta telegrafió ayer a los diputados ausentes, llamándoles a Madrid con urgencia.»

#### El Liberal

«Que los políticos juzgan inevitable la crisis, y que ésta se planteará resueltamente en el Consejo de hoy, lo demuestra el que todos los personajes políticos, ministeriales y de las oposiciones, que iban a intervenir en el debate sobre los sucesos de Barcelona, acordaron ayer, después de varias conferencias, desistir de hacerlo, y el que ayer tarde se votaran definitivamente en el Senado los créditos de Marina, sin que los tutuistas pidieran que la votación fuera nominal, como habían anunciado.

Unos y otros han querido dejar expedito el camino para el planteamiento inmediato de la crisis y para la suspensión de sesiones.

Como resumen de todos estos hechos y suposiciones, se cree que del Consejo de esta tarde saldrá la crisis, que a lo sumo podrá aplazarse el señor Sagasta hasta el jueves, y que tal vez no sea el jefe del partido liberal el encargado de resolverla.»

#### El Imparcial

«Si toda la labor de los primates liberales coligados con las oposiciones triunfara, el Sr. Sagasta quedaría más bien como prisionero de la coalición victoriosa, que como el árbitro de su partido.

Tales hechos son innegables, y evidentes las consecuencias que de ellos se desprenden. Las enmiendas, que llevan al pie las firmas de personajes del partido liberal, no son ya armas que se emplean contra el proyecto del ministro de Hacienda ó el dictamen de la comisión, sino ariete con que se bate en brecha la jefatura del Sr. Sagasta.

A éste se le ofrece la ocasión de re-

ñir por la plenitud de su autoridad una batalla, en la cual tiene de su lado la razón y la ayuda de la gran masa social. Sus primates aliados a sus enemigos están en una posición muy falsa.

Si el jefe liberal vence, encontrará despejado su camino para continuar en el Gobierno el tiempo que juzgue necesario; si es vencido, caerá rodeado de verdadera y fuerte popularidad.»

Como estas ideas de *El Imparcial* coinciden en el fondo con las ya expresadas por EL CORREO, claro es que nosotros hemos de reconocer que tienen fuerza y oportunidad.

De otras apreciaciones de varios periódicos, claro es que no nos hacemos solidarios.

No creemos en la clausura inmediata de las Cortes, y tenemos por absurdo el rumor que da por supuesta una inteligencia política entre los Sres. Montero Ríos y duque de Tetuán.

Aunque lo haya insinuado en los pasillos del Congreso el Sr. Navarroreverter, estas cosas se dicen, en momentos críticos, para enconar las pasiones y llevar la excisión a las filas del partido gobernante.

De otras reflexiones prescindimos ahora, porque ya dijimos anoche nuestra opinión, totalmente favorable al mantenimiento del dictamen de la comisión sobre circulación fiduciaria, si fuera exacta la intransigencia que se atribuye a los firmantes de las enmiendas, y porque aquellas reflexiones tendrán ocasión más adecuada cuando conozcamos los acuerdos que se hayan podido tomar en el Consejo de ministros de esta tarde.

## EL JUBILEO PONTIFICIO

En contestación al telegrama de felicitación que la Junta central de los Congresos Católicos elevó a Su Santidad el día 3 del actual, ha recibido su dignísimo presidente el siguiente despacho:

«Marqués de Comillas.—Madrid. Roma 7 (8:30 a.)—El Padre Santo, complacido por los sentimientos expresados en su felicitación, bendice muy de corazón a la Junta de los Congresos Católicos para la defensa de la Iglesia y unión de la acción de los católicos.—Cardenal Rampolla.»

## Las obligaciones del Tesoro

La Dirección general del Tesoro anuncia que en virtud de la autorización concedida al Gobierno por el art. 2.º de la ley de 28 de Noviembre último para emitir obligaciones del Tesoro, y según lo dispuesto en real orden de 2 de Enero próximo pasado, expedida por el ministerio de Hacienda, ha puesto en circulación obligaciones del Tesoro al portador, emitidas a la fecha de 1.º de Enero último, con distintas series y vencimientos, por un total de 61.500.000 pesetas.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Se han mandado expedir reales cartas de sucesión: en el título de conde de la Puebla de Portugal, a favor de doña Carmen Enriquez y Luque, por fallecimiento de su tío D. Cayetano Enriquez y Siquera, y en el de marqués de Casa-Calderón, a favor de D. Andrés Ricardo Alvarez Calderón y Seoane, por fallecimiento de su padre, don Emiliano Ricardo Alvarez Calderón y Flores Chinarro.

El próximo jueves se celebrará en la legación del Japón un banquete, al cual asistirán el personal de la embajada de Inglaterra, el de la legación de Portugal y algunas personas de la aristocracia madrileña.

Hasta que no hayan transcurrido las festividades de Semana Santa no volverán a celebrarse reuniones en el palacio de la marquesa de Squilache ni en la legación de Méjico.

Han sido agraciados con el nombramiento de mayor domo de semana de su majestad un hijo del general Montes Sierra y el vizconde del Castillo de Genoves.

En Alcalá se ha verificado el enlace del joven oficial del ejército D. José Manuel Abeille con la señorita doña Luisa Martínez Carrillo, hija de la condesa de Ibagrande.

Los marqueses de Argüelles recibirán a sus amigos esta noche en su elegante hotel de la calle de Ferraz. Habrá música.

El 19, día de San José, santo de la gentil marquesa, recibirá también a las personas que acudan a felicitarla.

Dícese que muy en breve se trasladarán los marqueses a la Huerta, donde se asegura que darán fiestas espléndidas.

El infante D. Antonio y la infanta Eulalia han venido a un arreglo, habiéndose ayer firmado—según telegrafían de París—los correspondientes documentos legales.

Los abogados de los infantes, Sres. Capdepón y García Prieto, llegarán el martes a Madrid.

En el banquete de anoche en Palacio

ocupaban los centros de la mesa S. M. la Reina y S. A. la Princesa de Asturias.

A la derecha de S. M. tenían asiento el Príncipe Carlos, la duquesa de Calabria, Moret, duquesa del Infantado, general López Domínguez, marquesa de Velada, Villanueva, Groizard, Azcárraga y Aguilera, y a la izquierda el duque de Calabria, infanta doña María Teresa, marqués de Tevérga, duquesa de Sessa, general Blanco, marquesa de Navarra, marqués de Alcáñices y general Moló.

A la derecha de la Princesa de Asturias tenían puesto en la mesa el duque de Almodóvar del Río, duquesa de San Carlos, Weyler, duquesa de Ahumada, Urzáiz, marquesa de Mota, almirante Valcárcel, Martínez del Campo y general Dabán, y a la izquierda los Sres. Montero Ríos, señora de Urzáiz, duque de Veragua, duquesa de Sotomayor, marqués de Estrella, condesa de Mirasol, conde de Romanones, conde de Caspe y el gobernador, Sr. Barrozo.

## BANCO POPULAR DE LEÓN XIII

El señor marqués de Urquijo se ha suscripto por 50 acciones de 4.000 pesetas cada una al Banco Popular de León XIII, fundado en esta corte por varias personas protectoras de los Círculos Católicos de Obreros con objeto de proporcionar pequeños préstamos a los obreros de la ciudad y del campo.

## En honor de Victor Hugo

Del día 10 al 15 del mes actual se celebrará en el Ateneo una solemne velada en honor del inagotable poeta Victor Hugo, presidiendo el acto el Sr. Moret, quien pronunciará el discurso inaugural.

Asistirá el embajador de Francia, M. Patenotre.

Tomarán parte en la velada, entre otros artistas, las señoritas Timroth y Gardetta, y los Sres. Blanchart y Alvarez, cantándose el cuarteto de *Rigoletto*.

## EL PERSONAL DE FERROCARRILES EN ITALIA

Acuerdo del gobierno y las Compañías.

Roma 8.—Los delegados del personal de ferrocarriles han publicado un manifiesto anunciando a sus compañeros que esta mañana se ha llegado a un acuerdo entre el gobierno y las Compañías ferroviarias, para resolver el conflicto promovido por aquéllas al declararse en huelga.

El arreglo costará al gobierno 31 millones de liras, que se dividirán en tres ejercicios, y a las Compañías nueve millones; pero se ha conjurado el conflicto, desapareciendo todo peligro de huelga.

El proyecto referente a la militarización del personal de los ferrocarriles, asimilando su servicio al del ejército, ha sido revocado.

El triunfo alcanzado en esta cuestión, que tan grave y amenazadora se presentaba, por el personal de los ferrocarriles, no ha podido ser más satisfactorio ni más completo.

## Los maquinistas navales

Ayer visitó al señor ministro de Marina una comisión de armadores, acompañada del Sr. Ugarte, para entregarle un escrito en el que se solicita la solución inmediata del conflicto con los maquinistas.

Retos se niegan a aceptar las condiciones impuestas por los armadores en contratos en que se señalen castigos y multas, invadiendo la esfera del Estado, y los armadores creen enajenar su autoridad si retiran el contrato.

El ministro prometió a los comisionados resolver en justicia.

## LIGA MARÍTIMA

Ha vuelto a reunirse la Junta central de esta asociación, comenzando el estudio del anteproyecto de bases redactado por la secretaría para el desarrollo de los acuerdos del Congreso, que constituyen un régimen protector para la marina mercante.

Teniendo en cuenta las informaciones escritas, recibidas de los vocales ausentes, acordó en principio las líneas generales a que deberá ajustarse la exposición que la Liga ha de dirigir al Gobierno, con objeto de alcanzar el logro de las aspiraciones en el Congreso manifestadas.

Ocupóse de la base primera, referente a la navegación de cabotaje, deseosa de poder concertar todos los intereses, sin alterar el principio fundamental de que la exclusión del cabotaje nacional sea para el buque nacional, y comenzó su redacción, cuyo final quedó pendiente de la obtención de datos numéricos y estadísticos.

El estudio y dictamen de las bases siguientes quedó para sesiones sucesivas, que se celebrarán con la frecuencia necesaria.

Dió cuenta el secretario, Sr. Navarro, de haber otorgado el Ateneo de Madrid su concurso a la Liga para la información pública, oral y escrita que ésta deseaba provocar en dicho centro, sobre la influencia del poder naval en la vida de España, y la junta acordó circular las invitaciones necesarias para que dicha información pueda celebrarse en la segunda quincena de Mayo ó primera de Junio.

## DE BARCELONA

### En favor de los obreros

Barcelona 8.—La aludición de las Sociedades Económicas, encaminadas a allegar recursos en favor de las familias de los heridos y muertos en los recientes sucesos y para contribuir a la creación de una caja de retiro para los obreros, está produciendo excelentes resultados.

El obispo se ha suscripto por 2.000 pesetas. Todos los Bancos y demás Sociedades

de crédito se suscribirán también por importantes sumas.

## Festival catalanista

El domingo, a las once de la mañana, se celebrará un festival catalanista en el teatro de Novedades.

El general Bargés ha dispuesto que se suspenda el acto en caso de que los catalanistas se empeñen en cantar *El segadors* ó en determinados vivas.

Las órdenes son muy enérgicas, con objeto de reprimir rápidamente cualquier conato de manifestación.

## Periódico socialista

Hoy ha reaparecido el semanario socialista *La Guerra Social*.

Es el único periódico obrero que se publica después de los sucesos últimos, y contiene artículos de Reyco, Massoni y Fambien, los cuales se hallan todavía detenidos.

## Escasez de ternera

Constituye un verdadero conflicto la escasez de carne de ternera en el mercado. La escasez llega hasta el extremo de haberse visto obligado el Dr. Ferrán, jefe del Laboratorio municipal, a suspender la elaboración del suero antivariceloso que se extrae de las terneras.

El conflicto es debido a que los ganaderos se resisten a mandar reses por ferrocarril, porque en los vagones se desarrolla una enfermedad que las inutiliza para el consumo.

## El proyecto de ocupación de terrenos en la frontera.

El Fomento del Trabajo Nacional ha telegrafado al diputado Sr. Rusiñol pidiéndole que dirija una pregunta al ministro de la Guerra respecto al alcance del proyecto de ley publicado en la *Gaceta* del día 4, fijándose principalmente en el artículo 4.º, por creer que viene a imposibilitar las transacciones sobre los inmuebles en casi toda Cataluña, por estar comprendido la mayor parte del territorio catalán dentro de las zonas anejas a costas y fronteras sometidas a la jurisdicción de guerra.

El *Dilema* ataca el proyecto y dice que, de aprobarse, el ministro de la Guerra llegaría hasta el extremo de poder disponer de las fincas enclavadas en las extensas demarcaciones señaladas.

## Contra las corridas de toros

La comisión abolicionista de las corridas de toros enviará una exposición al presidente de la Junta de los festejos que están en proyecto con motivo de la coronación del Rey, solicitando que no figuren las corridas de toros en el programa de las fiestas.

## La salud en Madrid

Durante la semana anterior han predominado las enfermedades inflamatorias benignas de las mucosas respiratoria y digestiva; las anginas membranosas han sido frecuentes, sin tomar carácter maligno de ordinario; las bronquitis catarrales y bronco-pneumonías, fuertemente congestivas; las inflamaciones membranosas y paraneuríticas del cerebro, meningitis y cerebritis.

Las enfermedades del tubo digestivo por infecciones agudas, indigestiones, enteritis y enterocolitis fueron también abundantes.

La mortalidad ha sido escasa. En los niños abunda el sarampión y las anginas.

## TEATRO REAL

### «Un ballo in maschera»

Anoche se puso en escena en el regio coliseo una ópera que hacía mucho tiempo no se representaba en el teatro Real, *Un ballo in maschera*, inspirada creación de Verdi.

No resultaron defraudadas en lo más mínimo las esperanzas del auditorio, puesto que la obra interesó a los espectadores, que la escucharon con verdadera complacencia y obtuvo además una excelente ejecución por parte de todos los artistas a quienes estaba encomendada.

La señora Arkel representó con propiedad admirable, cantando con su maestría de siempre y recordando sus mejores tiempos, en que no tenía rival como trágica.

Eso mismo puede decirse de la señorita Dahlander, que cantó admirablemente su cierto papel de Ulrica, en el que cosechó muchos aplausos.

Elegante, graciosísima, haciendo un paje encantador la señorita Timroth, que muy modestamente se ha prestado a hacer el corto, aunque gracias a ella, muy lucido papel de Oscar.

El tenor Cárta lució su hermosa voz y cantó con gran seguridad la no fácil parte que le estaba confiada, por lo que mereció los aplausos del público.

El héroe de la noche lo fué el Sr. Blanchart, el cual fué objeto de una gran ovación a la terminación de la romanza del acto cuarto, que tuvo que repetir entre una verdadera tempestad de aplausos.

En verdad, sería difícil encontrar quien pusiera más desesperación y más dolor que nuestro gran barítono en quella hermosa página llena de inspiración.

Muy bien los Sres. Riara y Verdagué, y cumpliendo como buenos Tancé y Oliver. La orquesta, muy bien dirigida por el maestro Barone, que llevó la obra con gran interés.

Los coros, bastante acertados.

### El tenor Ibós

D. Luis Gracia, secretario de la Ilustre Sociedad de Coaciertos de Madrid, que unida a los artistas principales del regio teatro, se han encargado de terminar las funciones de a sono de la presente temporada, nos ruega, y a ello accedemos gustosamente, la publicación de la siguiente carta del tenor Ibós, copia de la que está en la contaduría del Real a disposición de los abonados y del público.

Madrid 7 de Marzo de 1902.—Sociedad de Coaciertos:

Sres. Blanchart y Coronel: Mis queridos amigos: debo, a pesar mío, renunciar a continuar mis representaciones en el Real, habiendo sido súbitamente atacado por el catarro de Madrid; hubiera deseado seguir prestando mi concurso, pero el hombre propone y Dios dispone en todos los países del mundo: debo ceder ante la imposibilidad material que me priva de mis facultades.

Ustedes han cumplido con su deber, yo con el mío.

Deseo cambiar de aire, con la esperanza de poder cantar antes que termine la temporada; voy algunos días a Barcelona, y si mejor, pueden contar conmigo.

Pasaré por Madrid de paso para Sevilla, haciendo todo lo posible por curarme, y seré con ustedes, que es lo que vivamente deseo.

Crean mi verdadero sentimiento, mis queridos amigos, y cuenten siempre con mi agradecimiento absoluto.

Amistades las más sinceras de vuestro agradecido.—G. Ibós.»

### Rescisión del contrato

En virtud del expediente instruido por el ministerio de Instrucción pública, le ha sido rescindido su contrato a la empresa del teatro Real.

Al efecto se ha comunicado al ministerio de Hacienda el aviso oportuno para que se incante de la fianza, garantía del cumplimiento del contrato por parte de la empresa.

Con la fianza incautada se procederá de acuerdo con los abonados al pago del mayor número posible de las obligaciones que dejó pendientes la empresa cuyo contrato ha sido rescindido.

### Los acomodadores

D. Félix Oller, jefe del personal de acomodadores del teatro Real, en nombre de todos hace público el testimonio de su gratitud a los señores abonados que han concedido el importe del 25 por 100 de la rebaja acordada por el ministerio de Instrucción pública, para pago de los servicios que se adeudan a esa modesta clase.

### Los abonados

Realizando el propósito que anunciamos, se han reunido en casa del señor conde de Peña Ramiro los señores duque de Dania, marqués de la Mina, marqués de Portago, D. E. Sancho, D. J. Gómez Rodulfo y don Rosal Ordoñez.

Los reunidos acordaron nombrar una comisión, compuesta por los señores conde de Peña Ramiro, marqueses de Tavera y Portago y los Sres. E. Sancho y Saint-Aubin, secretario, en calidad de crítico de Bellas Artes, y redactaron una circular, dirigida a los abonados, invitándoles a dejar el importe del descuento concedido para pago de las actuaciones en descubierto de la anterior empresa.

Los que se adhieren al proyecto, lo pueden manifestar así en la contaduría del teatro al verificar el cobro, ó remitiendo su importe, de doce a tres de la tarde, al señor conde de Peña Ramiro, calle de la Bola, núm. 2.

El donativo se distribuirá exclusivamente a los coristas, cuerpo coreográfico, obreros de la tramoya, carpintería, acomodadores y dependencias de modesto sueldo que acrediten el descubierto en nómina contra la empresa anterior, encargándose del reparto los representantes de los artistas y la empresa actual, inspeccionando la distribución comisionados de los abonados.

## TEATRO ESPAÑOL

### Beneficio de doña Carmen Cobeña.

Por muchos que sean al presente y en lo sucesivo los disgustos y las contrariedades que amarguen su vida, de seguro que hallará Carmen Cobeña consuelo y compensación de todos ellos con el recuerdo de la noche de ayer.

Porque en los vivos aplausos y en los innumerables obsequios con que se vio festejada con motivo de su beneficio, pudo notar el público, y más que nadie la insignificante artista, mayor afecto y amoroso interés que el que siempre demuestra el público a la que es una de sus actrices más admiradas y más queridas.

Pocas veces se vé un teatro concurrido como lo estuvo anoche el Español.

La aristocracia intelectual de España tenía allí digna y numerosísima representación. Multitud de distinguidas damas acudieron también atraídas, mas que por el deseo de presenciar el estreno, por el de tributar a la celebrada actriz homenaje de consideración y de cariño. Allí se veían literatos eminentes y notabilidades de todos los órdenes de la vida espiritual que solo concurren al teatro en las grandes solemnidades.

Y allí en las alturas, repletas de gente como las localidades restantes, el elemento popular, los aficionados entusiastas que aprovechaban la doble ocasión de complacer sus gustos literarios y de aplaudir una vez más a la artista inteligente, cuyos grandes méritos apenas han podido mostrarse durante esta temporada en todo su esplendor, por causas que no me incumbe inquirir; pero cuyos resultados son muy de lamentar.

Por fortuna, el acendrado gusto y la destreza dramática de D. Tomás Luceño han remediado algo esa falta, deparando a la señora Cobeña ocasión de lucirse representando la lindísima comedia de Lope de Vega *La maza de éntero*, refundida con acierto admirable por aquel celebrado autor.

Cuanto tuvieron la suerte de asistir anoche al teatro, disfrutaron verdaderamente admirando y aplaudiendo repetidas veces las muchas bellezas de la obra, realizadas por los primeros de ejecución con que la señora Cobena las avaloró.

La señora Ferri, y los Sres. Thuillier, Cuevas y Maso secundaron muy bien a la beneficiada, con el desempeño de sus respectivos papeles.

El Sr. Luceño fué llamado a escena con verdadera insistencia; pero con laudable modestia no quiso el hábil refundidor de La mosca de cántaro presentarse, y en su lugar apareció el retrato del Fénix de los ingenios.

Los actores, sin embargo, le habrán transmitido al Sr. Luceño los aplausos con que la concurrencia recompensó su esmerado trabajo.

Arturo Perera

### DE MARRUECOS

#### Los Benimaras

Paris 8.—El periódico Le Temps publica un despacho de Tánger dando cuenta de que una fracción de la tribu de Benimara se ha sometido al Sultán y obtenido su perdón, mediante el compromiso de pagar los impuestos atrasados.

### LA DEUDA ESPAÑOLA

El Economista publica un interesante cuadro oficial del estado de la Deuda pública en 1.º del año actual.

El cuadro está tomado de la Memoria presentada a las Cortes por la comisión parlamentaria inspectora del servicio de la Deuda.

Según las cifras de dicho documento, el capital nominal ascendía en 1.º de Enero a 8 283 655 468 pesetas, y el que ha de emitirse en interior, por conversión de exterior no estampillado, amortizable antiguo, Cuba y Filipinas, asciende a 643 806 882; lo que, terminadas las conversioes, eleva el capital de la Deuda a 8 927 462 350 pesetas.

Esta suma habrá de aumentarse en su día con lo que represente el pago de los 990 millones de pagarés y los 125 de la emisión de obligaciones.

El total actual del capital debido es inferior a lo que se adeudaba en 1881 al verificarse el arreglo del Sr. Camacho, y el total, cuando todo se consolide, será inferior al capital debido en 1876 al terminar la guerra civil.

### QUEJAS DE LOS SOCIALISTAS

El partido socialista obrero, según comunicaciones que su Comité nacional ha enviado, no solamente a las Sociedades, sino también al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, piensa emprender una activa campaña de protesta contra los atropellos de que, según dice, está siendo víctima por parte de las autoridades locales y de sus dependientes en algunos pueblos, sin que las denuncias y reclamaciones con tal motivo formuladas hayan tenido hasta el presente la menor eficacia para evitar esos vejámenes e imponer a todos el cumplimiento estricto de la ley.

### VIAJE SUSPENDIDO

Washington 8.—Por razones de orden privado el presidente, Mr. Roosevelt, ha decidido que su hija Alicia no asista a la ceremonia de la coronación de Eduardo VII.

Suponen algunos que Mr. Roosevelt ha desistido del primitivo proyecto, en vista de las observaciones de muchos periódicos que juzgan anticonstitucional conceder a una mujer representación oficial y atribuir tal carácter a los miembros de la familia del jefe del poder ejecutivo, a quienes las leyes consideran implícitamente como particulares.

### La industria olivarera

El diputado D. Martín de Rosales presentó ayer en el Congreso las bases acordadas en el mitin olivarero que el día 20 de Febrero se celebró en Lucena.

Reflexionando estas bases la necesidad de que el Gobierno adopte medidas conducentes al alivio de la crisis de la industria olivarera y al mejoramiento de la misma.

Existe el propósito entre los que representan distritos olivareros de presentar una proposición de ley, a tal fin encaminada.

### La fragata «Sarmiento»

Según noticias recibidas en la legación de la República Argentina, la fragata Presidente Sarmiento no visitará los puertos del Ferrol y Bilbao hasta mediados de Mayo, pues a primeros de Abril asistirá a la gran revista naval que se celebrará en Portsmouth con motivo de la coronación del Rey Eduardo VII.

En el mes de Febrero último se hallaba la fragata Sarmiento en Port Said cargando 600 toneladas de cartuchos Mauser, con motivo de los temores de guerra con Chile.

Llamada por el gobierno, regresó a Buenos Aires, y ahora toma parte en las maniobras navales que allí se están verificando.

### INUNDACIONES

#### (TELEGRAMAS OFICIALES)

Ciudad Real 8.—De Tomelloso dicen que la crecida del río Guadiana pone en peligro el pueblo, para donde ha salido personal de salvamento.

Alicante.—De Orihuela dicen que el Segura lleva cuatro metros sobre su nivel ordinario, y ha inundado muchos molinos.

Valencia.—Ha desaparecido el peligro que amenazaba a los pueblos ribereños del Júcar.

## Congreso

#### (TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. LERROUX manifiesta que en ninguno de los mitines celebrados en Barcelona ha sido excitación al robo, al asesinato y al saqueo; todos esos fantasmagóricos fueron producto del terror que se apoderó de la burguesía barcelonesa, y consecuencia también de inexactas informaciones periodísticas.

Los gobiernos—dice—han favorecido siempre a los patronos. Tomando como próximo hecho aislado, como la bomba del Liceo y la de la calle de los Cambios Nuevos, se adoptaron procedimientos co-

mo los que está siguiendo ahora el capitán general. Se cerraban las Sociedades obreras y se encarcelaba a las juntas directivas... No quiero hablar de lo que se ha suscitado sobre procedimientos de que no quiero hacer más caso porque no me consta, para suprimir a esos obreros.

Si el obrero no tiene más elemento de defensa que la asociación y la coacción, y las suspensiones de garantías constitucionales tendían a quitarle defensas, ¿qué habían de hacer, más a ir a la huelga general?

Afirma que de las perturbaciones ocurridas ha sido responsable en primer lugar la burguesía, e indirectamente el Gobierno, por mantener en Barcelona agentes que, de acuerdo con los capitalistas, mezclaron con los huelguistas elementos agitadores.

Pide al Gobierno que declare el número de víctimas, las personas que en Barcelona han sido fusiladas por la espalda, y protesta con indignación de esos fusilamientos. (Rumores.)

Dice que la Guardia civil se ha excedido en el cumplimiento de su deber, más aún, se ha ensañado en gentes inermes, hasta el punto de que subió al tercer piso de una casa y de un tiro de Mausser mató al obrero Claramunt en su propia habitación.

Este ejemplo de Barcelona ha sido un ejemplo elocuente de la cultura de aquel pueblo, de aquella masa obrera que ha superado en honradez a los revolucionarios políticos. Con esos elementos se puede ir muy adelante, si hay previsión, sin necesidad de revoluciones sangrientas.

Yo, teniendo en cuenta la conducta correcta de esos obreros, y ante hechos cometidos contra esos obreros, he de formular mi protesta, no contra el instituto de la Guardia civil, sino contra algunos de sus individuos, que han procedido de una manera indigna. (Grandes rumores.)

El Presidente (agitando fuertemente la campanilla): Señor diputado, ruego a su señoría que retire esa palabra que puede ser atentatoria a la dignidad de un instituto, de cuyas faltas, si las cometiere, sólo es responsable el Gobierno.

El Sr. LERROUX Señor presidente, cuando aquí se ha dicho de un gobernador que vive del juego y otras inmoralidades, sin que nadie protestase, entiendo que, al juzgar la conducta de individuos de un instituto que han procedido mal, puedo hacer la protesta formulada.

(Se promueve un ruidoo alboroto; varios diputados increpan al orador.)

El Sr. LERROUX: Si no queréis que siga, lo dejaré, porque tenéis la fuerza del número.

(Voces: No, la del derecho.)

El Sr. LERROUX: Lo que ha sucedido en Barcelona ha sido resultado de la explotación de que son víctimas los obreros... (Nuevos rumores.)

El Sr. Romero Robledo decía que contra la solidaridad obrera había que oponer la solidaridad de los elementos capitalistas.

Si en Barcelona se ha derramado sangre, no ha sido por culpa de los obreros, sino por el miedo de la burguesía, que cerró muchas fábricas, cuyo contingente de obreros fué a aumentar el de los primeros huelguistas.

En vez de dedicarse a estudiar la cuestión social y sus remedios, hay periódico catalanista, como La Veu de Catalunya, en que se dice que la clase media, antes de dejarse imponer por los obreros, dará al traste con España, que no en balde es una nación moribunda.

La clase proletaria que estudia y está educada ya, pone en práctica medios que otra los puso un día para resistir al pago de los tributos... (Rumores.)

Esa clase proletaria ve el ejemplo que le han dado los partidos políticos; ¿qué le dicen el Sr. Cánovas en su manifiesto de Manzanarez, ó el ilustre revolucionario y barricadero Sr. Sagasta, sobre cuya cabeza pende una gloriosa sentencia de muerte?

Los obreros, tanto tiempo esclavos, se levantan, al fin, comprendiendo que ya en la sociedad no hay banderías políticas, sino dos partes: los que trabajan y no comen y los que comen y no trabajan. (Rumores.)

La presente sociedad está ineficazmente organizada. No se trata, pues, de caridad, sino de hacer justicia.

Protesta del trato que recibe el obrero en las colonias industriales, cuyo trato es tal—dice—que algunos cambiarían por el presidio.

Los salarios en ellas son cortos, las horas muchas y el patrono, ó un tentafiero, los vende los artículos de primera necesidad.

Afirma que las medidas que proponen los Sres. Dato y Romero Robledo, fundadas en la beneficencia de los poderosos, son paños calientes.

Toda la legislación está hecha en favor de una clase social.

(Voces: No es verdad.)

¿Es que pretendáis que el pueblo tiene todos sus derechos porque tiene el sufragio universal? ¿No se ha repetido aquí que la libertad política—sin cierta independencia económica—es un convencionalismo más, una mentira?

Se refiere a la frase de que la propiedad es un robo, y dice que hace muchísimos años que se viene diciendo esto.

Lee el efecto textos de San Basilio, San Juan Crisóstomo y San Ambrosio, en que se contienen censuras contra la propiedad, aunque cuidando de advertir que no ha comprobado las citas en los originales, sino que las ha sacado de una obra de sociología.

Añade que, según ilustres autores alemanes y franceses, la propiedad privada es ilegítima, inmoral y nociva. (Risas.) Novicia, sí, para los que no la tienen, porque las convierte en seres explotados.

Dice que el origen de la propiedad es la expropiación, y a este respecto hace una disertación histórica, añadiendo: Cuando yo manifesté que la propiedad es un robo, confesé en voz alta lo mismo que muchos confesán en el secreto de vuestra conciencia. (Muchos diputados protestan.)

Menciona la desamortización de bienes eclesiásticos, que sin escrúpulo alguno se arrojan a comprar los más ortodoxos.

Por indicación de la presidencia, manifiesta que teniendo aún mucho que decir, ruega que se le reserve la palabra para el lunes.

El señor ministro de Instrucción pública El Gobierno faltará a su deber si dejase terminar la sesión sin consignar su enérgica protesta por ciertos conceptos vertidos por el Sr. Lerroux, especialmente por los ataques que ha dirigido al instituto de la Guardia civil.

El Sr. Lerroux: A algunos de sus individuos. (Rumores y protestas de la mayoría. Log republicanos protestan a su vez. El presidente agita sin cesar la campanilla.)

### El Sr. Lerroux: Es verdad.

El señor ministro de Instrucción pública El mentira.

El Gobierno no puede consentir que se acuse a un Instituto que es la salvaguarda de la tranquilidad de las personas honradas.

Lee una relación de los que han sido muertos a consecuencia de los sucesos de Barcelona formada por la Cruz Roja, de la que se desprende que todos fueron heridos en el pecho y en el vientre.

El Sr. Lerroux afirma que un obrero fué muerto dentro de su casa, y que un oficial de la Guardia civil pretendió disparar un tiro de revólver a otro trabajador que estaba en el suelo herido por cinco balazos.

El señor ministro de Instrucción pública Resulta que el Sr. Lerroux ha dicho una cosa que no ha probado.

En cuanto al oficial que cita, le contestaré que ningún oficial de la Guardia civil española es capaz de cometer el acto que S. S. denuncia. (Muy bien, muy bien.) Se levanta la sesión.

### En la Academia Española

En la sesión últimamente celebrada por la Academia Española, presentó el Sr. Valera su discurso de contestación al del señor Ortega Munilla, cuya recepción pública se verificó el domingo 30 de este mes, a las tres de la tarde.

Se dió cuenta de haber enviado su discurso de recepción el señor conde de Reparáz, y con arreglo al reglamento, lo examinará los señores conde de Casa-Valencia, Saavedra y Núñez de Arce.

En breve se celebrará también la recepción del Sr. Menéndez Pidal.

Fuó propuesto para académico correspondiente extranjero el notable escritor portugués D. Cândido de Figueiredo.

Por último, se examinaron cédulas para la nueva edición del Diccionario, remitidas por los correspondientes Sras. Miranda, venezolano, y Barros, chileno.

### OPOSICIONES A CATEDRAS

La Gaceta publicó ayer un real decreto del ministerio de Instrucción pública, dictando reglas para la constitución de los tribunales de oposiciones a cátedras, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El Consejo de Instrucción pública elegirá para cada tribunal de cátedras siete vocales con las condiciones preceptadas en el reglamento de oposiciones, y seis suplentes; cinco catedráticos ó profesores, dos de ellos de Madrid y un competente. En oposiciones a plazas de auxiliares, los siete vocales y seis suplentes serán todos catedráticos de establecimientos de igual clase a los que pertenecen las vacantes.

Art. 2.º Nombrado el tribunal, sin esperar el recibo de las aceptaciones ó renuncias, se publicará inmediatamente en la Gaceta, en la forma prevenida en el reglamento, quedando autorizado el presidente para cubrir con los suplentes, por el orden de su nombramiento, las vacantes de vocales que ocurran hasta que den comienzo los ejercicios.

Art. 3.º Las aceptaciones ó renuncias se dirigirán a los presidentes, se harán constar en el acta de constitución de los tribunales y se acompañarán a la misma.

### EL DESAHUCIO DE FINGAS

El diputado Sr. Clot ha presentado en la sesión de ayer tarde del Congreso una proposición de ley pidiendo que los derechos de desahucio no puedan exceder jamás del 25 por 100 del importe del alquiler mensual del cuarto desahuciado, y que cuando la cuantía del alquiler sea insignificante, se fijen los indicados derechos en 10 pesetas.

### MINISTERIO DE ESTADO

El lunes y jueves próximos, de tres a cinco de la tarde, se hallará en el Centro de Información comercial de este ministerio, el consúl de España en San Francisco de California, con objeto de facilitar a los exportadores españoles cuantos datos e informes mercantiles puedan interesarles y estén encaminados a desarrollar el comercio nacional en aquella comarca.

### LOS TEATROS

Comedia

Mañana, lunes de moda, tendrá lugar la última representación de la aplaudida comedia El nido ajeno.

El martes, miércoles y jueves se pondrá en escena el juguete cómico de gran éxito Toreros y Soler.

Pronto tendrá lugar el estreno de la comedia en tres actos, original de D. Santiago Rusiñol, titulada Libertad, obra que ha tenido un gran éxito en Barcelona.

Para esta obra está construyendo el decorado el notable escenógrafo Sr. Muriel.

Zarzuela

La función benéfica que había de verificarse en este teatro el día 6 y que se suspendió por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, se verificará en el mismo día 13 del corriente a las cuatro de la tarde.

La compañía del Español representará el primer acto de la obra de Eusebio Blasco El Angelus.

La de la Zarzuela una bonita obra en la que se distinguen notablemente la señorita Arana y el Sr. Riquelme, y la del Cómic, uno de esos juguetes en que tanto se hacen aplaudir la señorita Loreto Prado y el señor Chicote.

La señorita Matilde Pretel y el Sr. Pinedo tomarán también parte, la primera en una bonita zarzuela de su repertorio, y el segundo en el monólogo El rigor de las desdichas.

Al acto están invitadas SS. MM.

Martín

Anoche se estrenó en este teatro un drama en tres actos y en prosa titulado El mejor guardia, del que es autor D. Juan Malllo.

Está dialogado con alguna soltura en varias escenas, pero otras resultan pesadas y sin interés.

La ejecución contribuyó mucho a que la obra llegara a buen puerto, ayudada a la vez por los alabarderos é innumerable amigos del autor.

### Noticias

#### Transatlánticos

Nueva York 8.—Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el vapor correo P. de Saratoga, de la Compañía Transatlántica.

Port Said 8.—Ha salido de este puerto para Suez el vapor Isla de Panay, de la Compañía Transatlántica.

#### Vacantes

Se halla vacante la plaza de secretario general del Ayuntamiento de Valladolid, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Los que deseen aspirar a la expresada plaza pueden presentar las solicitudes en la alcaldía antes de las dos de la tarde del día 31 del corriente Marzo.

La Gaceta publica hoy un aviso de la Dirección general de Administración, anunciando las vacantes de contadores de fondos municipales de Belmes, Ornes, Aranjuez y Ceuta.

El plazo para presentar solicitudes es el de treinta días.

#### Anteojos Roca Precisión

Únicos que conservan la vista: como garantías los da a prueba Mr. J. Duboso, óptico, Arenal, 19 y 21. Sucursales: Magdalena, 16 (Oviado) y Paseo de Valencia, 34 (Pamplona). Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más baratos los artículos de Bisutería y Óptica.

No como reclamo, sino porque nuestros lectores hallarán ventajas positivas, les recomendamos hagan sus compras para Ropa blanca, Géneros de punto, Equipos y Canastillas, a los DOCKS, Puerta del Sol, 15, tienda.

#### Director de la Cárcel

La junta de prisiones, en reunión celebrada ayer tarde, ha designado para director de la Cárcel celular de Madrid al señor Millán Astray.

#### Meningitis epidémica

Dicen de Orense, que en Carballeda de Avila, partido de Ribadavia, han ocurrido varios casos de meningitis cerebra espinal, seguidos de defunción.

Esta enfermedad ha sido importada de Portugal.

El gobernador tiene adoptadas medidas que recomienda la higiene.

#### Ateneo

Mañana lunes, 10 del corriente, explicarán los señores siguientes: De cinco a seis.—D. Blas Lázaro é Ibaiza: «Flora criptogámica de España». De seis a siete.—D. Rafael Torres Campos: «Los pueblos de Asia».

#### La zafra de remolacha

Han funcionado este año las 43 fábricas

de remolacha existentes, es decir, ocho más que en la anterior campaña. Sin embargo, de los datos oficiales de la dirección de Aduanas, resulta que la cantidad de remolacha entrada en las fábricas ha sido en la zafra de 1901-1902 de 553.314 401 kilogramos, ó sean 145 407 564 menos que en 1900-1901.

El azúcar envasado hasta 28 de Febrero asciende a 46 475 896 kilos, con disminución de 7 034 221 con relación a igual fecha de la precedente campaña.

Sólo dos fábricas no habían terminado la molenda.

### MARÍA TUBAU EN MADRID

El Sábado de Gloria, día 29 del presente mes, debutará la compañía de María Tubau en el teatro de la Princesa.

La temporada durará dos meses, habiéndose señalado los martes y los sábados como días de moda.

Se representará, para la función inaugural, la aplaudida obra de Palencia, Pepita Tudó, en la cual desempeñará el papel de Godoy el notable primer actor José González, al mismo tiempo que, con Rogelio Juárez, artista de gran reputación en el género cómico, ha venido a reforzarla compañía Tubau Palencia.

De ella forman parte, además, los señores Prado, Luis Reig y Sánchez-Bori; las distinguidas actrices Conaño Badillo, Dolores Estrada, Enriqueta Palma y Teresa París.

En cuanto a obras, hay las siguientes novedades:

La resurrección de La nueva comedia ó El café, del maestro Morala, que se pondrá en escena con todo el esmero que requiere el prestigioso nombre del autor.

Se estrenará El enigma, de M. Paul Hervieu, comedia en dos actos, que es el gran éxito de París en la presente temporada. Se representó por primera vez en la Comedia Francesa el 5 de Noviembre último, y aún tienen los parisenses obra para rato.

Irán después el estreno de La Arlesiana, de Alfonso Daudet, traducida por Rodrigo Soriano, para la cual ha pintado cinco decoraciones el reputado artista valenciano Sr. Amorós. Una brillante orquesta ejecutará la preciosa música de Bizet, que forma parte integrante de la obra.

A ésta seguirá el estreno de una comedia de gran espectáculo, de Cavestany, que será presentada con gran lujo.

## EDICION DE LA NOCHE

### JUNTA DE ACCIONISTAS DEL BANCO

A las dos en punto se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor subgobernador primero, D. Benito Farfán.

Abierta discusión sobre la Memoria leída el día 4.

El Sr. Zubenza pidió la supresión de la sucural de Haro, y fué contestado por el consejero Sr. Saáez Guanes.

El Sr. Mateo (D. Nicolás), aplaude la buena marcha que han tenido las sucurales en el pasado año, si bien lamenta las pérdidas que resultan en la Memoria de Santander; pide que en esta última plaza se baje el tipo del descuento a 3 por 100.

Se lamenta también en París una sucural del Banco, y pide que éste se ocupe en comprar y vender efectos públicos por cuenta ajena.

Fuó contestado el Sr. Mateo por el consejero Sr. Torre Villanueva.

No habiendo pedido ningún otro señor economista la palabra, quedó aprobada la Memoria y el balance del año 1901.

Por unanimidad fué aprobada la designación hecha el mes de Mayo último por la junta de asociados en favor del señor marqués de Aldama, para reemplazar a D. Ricardo de la Huerta en el cargo de consejero.

Leída la proposición del Consejo pidiendo la tradicional gratificación de una paga y media para los empleados, fué aprobada por unanimidad.

A continuación se leyó el voto de confianza que pedían varios señores accionistas para el Consejo, por la conducta seguida por el mismo con ocasión del proyecto presentado al Congreso por el señor ministro de Hacienda el día 22 de Enero último, y a propuesta del Sr. Baseiga, las actas de las sesiones celebradas por el Consejo sobre tan importante asunto.

Apoyado el voto de confianza por el señor marqués de Mochales, resultó aprobado por aclamación y sin discusión, dando las gracias en nombre del Consejo su decano, Sr. López Dóriga.

A continuación, el mismo señor marqués de Mochales pidió que la Junta adopte un voto de recuerdo al último gobernador, don Pío Guillón, siendo éste aprobado.

También excitó el celo del Consejo para que el fondo voluntario de reservas se emplee en fondos extranjeros ó nacionales de sólida garantía.

El Sr. Baseiga hizo después uso de la palabra, rogando a todos los señores accionistas que sean diputados y senadores apoyen en las Cámaras la exposición elevada a las Cortes por el Consejo de gobierno.

Leída una proposición del Sr. Ramos Calderón sobre la interpretación del artículo 66 de los estatutos, fué aprobado el dictamen dado por el Consejo, después de haber hecho uso de la palabra los señores Ramos Calderón, Baseiga y Suárez Guanes.

Leída, por último, la propuesta formulada por el Consejo de gobierno y los señores asociados, proponiendo la reelección de los Sres. Reig, González del Valle y Martínez, fué ésta aprobada por aclamación.

Por primera vez han concurrido a esta junta señoras, las que fueron observadas con elegantes bolsas de mano.

### EL CONCIERTO DE HOY

Fuó una hermosa fiesta artística muy del gusto de los aficionados a la música. En la primera parte, dirigida por el maestro Jiménez, ejecutó al piano el Sr. Sapellnikoff la Gran fantasía en do de Schubert, una polaca de Chopin y una de las deliciosas romanzas sin palabras de Mendelssohn, revelándose artista admirable, no virtuoso a la moda, sino músico de verdad.

En la segunda parte interpretó la orquesta, dirigida ya por el maestro ruso, la quinta sinfonía de Tchaikowsky, obra admirable, ejecutada con sumo acierto y muy celebrada y aplaudida.

En la tercera parte se tocó la famosa é inspiradísima composición de Wagner titulada Hoja de Album y el delicioso larghetto del quinteto en la de Mozart, modelo de delicadeza y hermosura, felicísima inspiración de aquel maestro sublime, que es padre de la música moderna.

En Mayo próximo se celebrarán siete conciertos, cuatro bajo la dirección de Weingartner, y en los tres restantes tomará parte el gran pianista Paderewski.

### EL JUBILEO DE LEÓN XIII

En el Círculo Central de Obreros se ha celebrado esta tarde una sesión solemne en conmemoración del aniversario de la coronación de Su Santidad.

Presidían el acto los señores Obispos de Sión, duque de Sotomayor, marqués de Comillas, marqués de Cubas y el reverendo padre Font.

Después de una introducción musical a cargo de la orquesta del Círculo del Sagrado Corazón de Jesús, pronunció un notable discurso el señor Obispo de Sión, en el que señaló los caracteres que han distinguido a Pontífices ilustres, viniendo luego a marcar los más salientes que ofrece el actual, ó sean el cuidado con que ha mirado todo lo que hace referencia a la familia cristiana, combatiendo con energía el divorcio, su lucha con la masonería y sus consecuencias políticas, y finalmente, el principal y más saliente de defensor de la clase obrera, para cuyo mejoramiento tanto ha hecho, pudiendo decirse que para resolver el problema social, ha sido el continuador de las enseñanzas del Divino Maestro.

Terminó manifestando que Su Santidad, reclamado por su avanzada edad para la esterilidad, tiene que ser retenido en la tierra por las oraciones de los fieles.

Cuando concluyó su precioso discurso el señor Obispo de Sión, resonaron en el salón numerosas vivas a León XIII, dados por la numerosa concurrencia que llenaba el salón, compuesta en su mayoría de obreros.

A continuación cantó perfectamente el Orfeón del Círculo de San José el hermoso Carnaval, de Thomas, y la Jota, de Brull.

El Sr. Nacarino leyó después una poesía, que obtuvo muchos aplausos, siendo también muy aplaudido un obrero que asimismo dió lectura a otra composición poética, dándose a seguida el acto por terminado.

### LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS EN FRANCIA

# BANCO DE ESPAÑA

De estar ya aprobado el proyecto de circulación fiduciaria, la situación en 3 del actual de dicho establecimiento sería la siguiente, con arreglo al Balance que hoy publica la Gaceta, y que insertamos en la cuarta plana de este número:

## Departamento de emisión

Pasivo		Pesetas.
Billetes emitidos		1.638.776.275
Activo		
Pagarés del Tesoro á 2 1/2 por 100 (ley de 3 de Agosto de 1899)		900.000.000
Anticipo del Tesoro sin interés (ley de 14 de Julio de 1891)		150.000.000
Oro acuñado y en barras		351.404.360 28
Plata acuñada		237.371.014 72
		1.638.776.275

## Departamento de Banca

Pasivo		Pesetas.
Capital del Banco		150.000.000
Fondo de reserva		20.000.000
Ganancias y pérdidas: realizadas		8.903.837 19
Idem no realizadas		5.907.849 54
Cuentas corrientes		680.532.961 43
Depósitos en efectivo		34.446.748 84
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar		52.680.069 64
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público		14.374.902 28
Reservas sobre la renta de Tabacos		10.149.255 16
Reservas de contribuciones		34.436.988 68
Idem oro		442.439 15
Tesoro público: Por ingresos de Aduanas en oro		3.469.391 11
Idem Por pago de intereses de la Deuda perpetua		10.489.344 32
Idem Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100		2.933.931 00
Idem Por pago de intereses y amortización de obligaciones de Aduanas		269.526 24
Diversas cuentas		15.635.190 94
		994.898.446 92

## Activo

Plata acuñada	208.749.813 39
Corresponsales en el extranjero	11.850.892 60
Descuentos: Pagarés comerciales	202.696.064 50
Cuentas de crédito	43.661.900 55
Préstamos y créditos con garantía: Tesoro ley de 3 de Agosto 1899	11.696.602 29
Idem Comerciales	104.858.765 41
Efectos á cobrar en el día	1.874.48 44
Acciones (24.546) de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12.270.000
Otros valores de cartera	11.346.617 57
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 493.197.540 pesetas nominales	369.250.261 25
Bonos por cuenta de la Hacienda pública	5.366.115 92
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público	960.283 46
Bienes inmuebles	10.314.181 52
	994.898.446 92

### El Sr. Alonso Castrillo

Leemos en un colega que á última hora de la tarde presentó ayer la dimisión de su cargo el ministro del Tribunal Contencioso del Consejo de Estado, D. Demetrio Alonso Castrillo.

**Los funcionarios de Agricultura**  
La Gaceta publica hoy el escalafón definitivo de los funcionarios activos y cesantes dependientes del ministerio de Agricultura.

**Arancoles de Filipinas**  
Washington 9.—El presidente de la República, Sr. Roosevelt, ha firmado la ley relativa á los nuevos arancoles de Aduanas de Filipinas.

## Balance del día

Día espléndido.

Después de cuatro meses de un invierno crudo, el sol ha lucido sin nubes y la temperatura ha sido primaveral.

Así se explica la extraordinaria concurrencia que se ha notado hoy en los paseos.

El Sr. Sagasta, antes de la reunión del Consejo de ministros, ha salido esta tarde á dar un paseo en coche por el Retiro.

También se encuentra mucho mejor en su salud el señor ministro de la Gobernación, habiendo visitado al presidente del Consejo.

Con el Sr. Sagasta celebró también esta mañana una larga conferencia el Sr. Urzáiz.

En esta visita supo el señor ministro de Hacienda que el Sr. Fernández Villaverde había escrito una carta al Sr. Sagasta para decirle que no era exacta la intransigencia que algunos periódicos atribuían á los firmantes de las enmiendas, y que, por el contrario, así él como el Sr. Muniesa, en nombre de los demás firmantes, habían recibido desde el primer momento el encargo de conferenciar con la comisión y con el ministro para ver si se podía llegar á un arreglo.

El ministro de Hacienda, sabedor

de esto, se creyó en el caso de visitar al Sr. Villaverde, y no habiéndole encontrado en su casa, la conferencia se celebró más tarde en el domicilio del Sr. Urzáiz, repitiendo el Sr. Villaverde las ideas expresadas en la carta al Sr. Sagasta.

Por resultado de esta conversación, el Sr. Urzáiz propuso al señor Villaverde que los firmantes se dignaran decir qué es lo que rechazan del dictamen de la comisión, de modo absoluto, y qué es lo que consideraran esencial de sus enmiendas.

Para puntualizar estos extremos, mañana, á las tres y media, se reunirán en el Congreso los firmantes de las enmiendas, presididos por el señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Villaverde, antes de dirigirse al Sr. Sagasta, había escrito al señor Silvela para que éste hiciera presente al jefe del Gobierno la verdadera actitud de los firmantes de las enmiendas; pero como el Sr. Silvela se encontrara en Aranjuez, donde ha pasado el día, entonces decidió dirigirse al Sr. Sagasta.

Con motivo de mantenerse firmes y con tendencia al alza los cambios y con tendencia al alza los cambios con el extranjero, hacen correr los agiotistas el rumor de que obedece esto á que el Tesoro necesita adquirir francos para pagar el cupón de la Deuda exterior en Abril próximo.

Esta noticia es inexacta; ya hemos dicho, y repetimos nuevamente, que el ministro de Hacienda cuenta con la cantidad en oro suficiente para pagar los intereses de la Deuda exterior en el próximo trimestre.

Explican esta alza las personas entendidas en la mayor demanda de oro, á causa de que por disposición legislativa han de convertirse necesariamente en interior las Cubas y Filipinas y el exterior no estampillado, así como por la confusión política de estos últimos días.

De la Junta de accionistas hoy celebrada en el Banco de España, damos cuenta en artículo aparte.

El Consejo de ministros se ha reunido á las seis en casa del Sr. Sagasta, para ocuparse de asuntos de actualidad de la mayor importancia. Pero en virtud de la carta del Sr. Villaverde, de que hablamos en uno de los sueltos precedentes, creemos que hoy no se habrá tomado ninguna resolución definitiva respecto á las enmiendas al proyecto de circulación fiduciaria.

Es, en efecto, cierto que el Sr. Sa-

gasta ha teleografiado á los gobernadores para que éstos indiquen á los diputados ausentes la conveniencia de estar en Madrid en los primeros días de la semana entrante.

Ayer se aprobó sin discusión en el Congreso el dictamen sobre el proyecto de ley estableciendo la penalidad en que incurran los generales, jefes y oficiales que contraigan matrimonio sin la competente real licencia.

### REALIZACIÓN DE ALMACEN

Con grandes y positivas ventajas se realizan las muchas existencias que en géneros de punto, bordados, puntillas, estambres, hilos, algodones, pasamanería, mercería y otros muchos artículos posee el acreditado

Almacén, PONTEJOS, I bis

## La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

### Estado

Real orden dando las gracias á los señores que han formado el tribunal de oposiciones á una plaza de reanudo para la pintura de paisaje en Roma, por el buen desempeño de su cometido.

### Instrucción pública

Real orden aprobatoria de la propuesta, que se acompaña, de los individuos que han de constituir la Junta central de organización y propaganda del VI Congreso internacional de arquitectos que ha de celebrarse en esta corte en Abril de 1903.

### Agricultura

Ley declarando de interés general el puerto de Melilla.

Otras relativas á inclusión de las carreteras que se expresan en el plan general de las del Estado.

Otras sobre concesión de ferrocarriles. Real decreto estableciendo una enseñanza práctica de horticultura y jardinería en la Granja central del Instituto de Alfonso XII.

Otro aprobando la adjunta instrucción para el abono de indemnizaciones al personal facultativo.

Real orden disponiendo se publique en la Gaceta el escalafón general definitivo de los empleados activos y cesantes dependientes de este ministerio, que publica adjunto.

Otra disponiendo que las cañadas, veredas y cordeles que se hallen infectas por gérmenes de langosta, se escarifiquen con aparatos que proporcionará el Estado.

### CHARADA

—Pasada cual cuatro cinco es usted, doña Jacinta; no se haga ya rogar más y venga á la prima quinta. ¡Y de dos, dijo á la niña, nadie se acuerda, lucero! (Con forma una cuatro cinco así decía Valero). Vamos, no sea tan todo, la comida es superior, y ya hizo tres tres dos veces el reló del comedor.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

I SI DO RIA NA

### CULTOS

Santo de mañana.—Santos Melitón, Víctor, Dionisio, Cipriano y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde principia la novena á San José: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Basall, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el P. Estanislao de la Virgen del Carmen.

En el Cristo de la Salud termina la novena á San José: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. González Pareja y por la tarde en los ejercicios será orador el Sr. González Reyes.

En el Anlo de San Rafael sigue la novena á San Juan de Dios, predicando el señor capellán.

En las Jerónimas del Corpus Christi Miserrere á las cuatro y media y sermón que predicará D. Juan Quintana.

En el Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Cuarenta Horas, predicando al toque de oraciones el Sr. Belda.

En Santa Catalina de los Donados Via Crucis después de la última misa.

En San Jerónimo, por la tarde, rosario y explicación de doctrina.

En Santiago, Santa Teresa y Santa Isabel, Nuestra Señora de la Concepción, San Antonio de la Florida y Nuestra Señora del Pilar, id. al anochecer.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará expuesta Su Divina Majestad de diez á doce de la mañana y de seis á ocho de la tarde, como todos los lunes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés ó de la Vida en Santiago.

### Funciones para mañana

**TEATRO REAL.**—No hay función. **ESPAÑOL.**—20 lunes de moda.—A las 9 en punto.—La moza de cántaro.—La reja.

**COMEDIA.**—23 lunes de moda.—A las 8 1/2.—Me gustan todas.—La huelga de los herreros.—El nido ajeno.

**LARA.**—Moda.—A las 8 1/2.—La elocuencia del silencio.—A las 9 1/2.—El padrón municipal.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 3/4.—Caza de almas.—Los pipros.

**ZARZUELA.**—A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—A las 9 1/2.—El bateo.—A las 10 3/4.—El du de la Africana.—A las 11 3/4.—La manta zamorana.

**APOLO.**—A las 8 1/2.—La marcha de Cadix.—A las 9 1/2.—¿Quo vadis?—A las 10 3/4.—El sombrero de plumas.—A las 12. El tirador de palomas.

**ESLAVA.**—A las 8 1/2.—El juicio oral.—A las 9 1/2.—El fondo del baúl.—A las 10 3/4.—Enseñanza libre.—A las 12.—La boda.

**MARTIN.**—A las 8 3/4.—Función popular con rebaja de precios.—El bufete.—El mejor guardia.

**CÓMICO.**—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Carmela.—A las 9 3/4.—El chico de la portera.—A las 10 3/4.—Lohan-grin.—A las 12.—La trapesa.

**ROMEA.**—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—Diálogos, monólogos, couplets y bailes.—Doña Tancreda.—Marily, bailarina francesa.—Un sueño, por la inimitable Bella Belén.

**JAPONÉS.** (Alcalá, 36).—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Variadas secciones por artistas extranjeras y españolas y entre ellas Lily Murcy (éxito extraordinario), Trio Balazy (número super-chic), estrellas Mlle. Bienette, Arthaud, Rosita Reilly y Gracia la Morisita con sus bailes y cantos andaluces, La Grand scene coreographique (Les amoureux de Therese, letra de Favart, música de Goublier é Piccolini).

**SALON DE ACTUALIDADES.**—Gran éxito de Mlle. Liane de Martini, Daliza y Marty.—Signora Romani.—Las notables bailarinas señoritas Imperio, Reina, Santó, Olivares y Julia Esmeralda.—El monólogo El cornetilla.—El canto de Zulima.—El imitador transformista Mr. Gravin.—La completista española Srta. Pilar Cohen.—El ruso Gospodí Starck.—Vistas nuevas por el Cinematógrafo.

IMPRESA DE EL CORREO

caso, cuando entró uno de vuestros criados y me entregó una carta. El hombre que se la dió le había dicho que era de la mayor importancia el que me la entregara al momento.

Abri la carta y su primera frase me sorprendió tanto que no pude menos de manifestarlo en voz alta.

Hé aquí la carta y hé aquí la frase en cuestión:

«Se sabe, por fin, quién es la mujer que vive con el señor de Torcy, y se desearía enviarlo al Sr. Gagerot.»

—Es extraño, efectivamente —dijo Changiron.

—Sí; pero lo que hay de más extraño es que habiendo dado á leer esta frase á la señora marquesa, ella continuó su lectura hasta el fin, y la carta acababa así: «Como amigo de la señora de Changiron es como el Sr. Gagerot tiene derecho á esta confidencia; porque ese descubrimiento es importante, sobre todo para ella.»

—¿Para vos?—dijo Changiron dirigiéndose á Camila.

—Para mí, según parece—respondió ésta con la altivez de la mujer engañada.

—Yo no he inventado la carta; héla aquí—dijo Gagerot—y ya véis que en ella se me da una cita á la una de la noche, en el puente de Jena, para hacerme esta confidencia.

—Y yo no veo qué interés pueda yo tener—dijo Camila—en el descubrimiento del nombre de esa mujer, si no se tratase de una intriga, á la cual el Sr. de Torcy se presta indignamente ó de la que es la primera víctima.

—Os he dicho, Camila, que es la primera vez hoy que he visto á esta señora—dijo Eduardo con severidad—y es confieso que esto va tomando un carácter tan particular, que á mi vez quiero penetrar ese misterio.

—¿Supongo que iréis á esa cita, señor Gagerot?

—No tengo muchas ganas de ello. A la una de la noche en el puente de Jena, eso me huele mucho á emboscada.

—Pues bien,—dijo Changiron,—iremos juntos.

—Eso os interesa mucho, según veo,—dijo Camila.

—Por vos, señora,—contestó Changiron,—una casualidad inconcebible mezcla vuestro nombre en todo eso; tengo el derecho de saber quién se ha atrevido á servirse de él y quiero que este enredo se acabe.

—Tomemos armas,—dijo Gagerot y partamos.

—Buena,—repuse Changiron,—esperadme un momento y soy con vos.

Durante los pocos instantes que transcurrieron entre su marcha y su vuelta, Camila recomendó al señor Gagerot el que no se dejara engañar por Eduardo, de quien sospechaba hacía tiempo y que probablemente no iba á la cita sino para impedir la famosa revelación. Le juró que sería muy discreta sobre las confidencias que él pudiera hacerla, y un momento después Changiron y Gagerot se ensaminaban hacia el puente de Jena.

### XVII

Cuando Gagerot y Changiron estuvieron solos, este quiso saber si no había en todo aquel negocio algo que le ocultaban; y entabló la cuestión sin rodeos.

—Ahora que podemos explicarnos sin testigos, tendríais la bondad de decirme, señor Gagerot, qué significa la comedia que ha representado mi mujer á propósito de esa carta?

—¿Quién puede ser á estas horas?—dijo Antonia, espantada á la idea de que Pablo Chagoín pudiera atreverse á venir por segunda vez.

—Cállate—le dijo Manuel volviéndose hacia la puerta para escuchar.

—¿Por qué? ¿Qué te pasa?—le dijo Antonia.

—Es extraño—dijo Manuel abriendo la puerta, porque le había parecido conocer la voz de Changiron.

Apenas hubo abierto, se encontró con la camarera, que anunció al marqués de Changiron.

—¿Vos aquí?—preguntó Torcy viéndolo á dos pasos de la doncella.

—Dispensad, amigo mío—le dijo Changiron dirigiéndose á él;—la tontería del señor Gagerot y la inquietud de mi mujer me han hecho cometer, según creo, una torpeza, y me retiro.

Pero en el momento en que pronunciaba esta palabra, Changiron vió á una mujer en el cuarto en que había entrado y la saludó profundamente. Era el modelo del retrato que había visto por la mañana; era la misteriosa desconocida á quien perseguía Pablo Chagoín.

Changiron no se atrevió á mirarla con atención; pero quedó tan sorprendido de ver aquella belleza tan perfecta, que no se retiró como había dicho, y Torcy se vió obligado á presentarlo á Antonia.

—Tened á bien escusarme, señora—dijo el señor de Changiron;—tenía algo extremadamente preciso que decir al señor de Torcy, y habiéndome olvidado en casa, he corrido tras él sin reflexionar en la inconveniencia de mi visita.

—Os agradezco, al contrario, caballero, la solicitud que os tomáis en instruir á Manuel de lo que pueda interesarle, y os dejo para que habléis juntas con más libertad.

### XVI

Antonia se retiró, y apenas hubo cerrado la puerta del cuarto, se paró á escuchar. Había oído las palabras de Changiron.

—La tontería del señor Gagerot me ha hecho cometer una torpeza.

Y esta frase despertó de nuevo en su alma todos sus terrores.

Comprendió que no se atrevían á explicarse delante de ella, y sin embargo, quería saber lo que había dicho Gagerot.

En cuanto se marchó, Changiron, en efecto, se apresuró á decir á Manuel:

—Os pido otra vez mil perdones por mi visita; pero he aquí lo que ha sucedido:

Sorprendido por vuestra brusca partida, después de vuestro aparte con Gagerot, he preguntado á éste qué es lo que os había dicho. Entonces me ha contado que ha creído deber advertiros de la brutal fanfarronada de Pablo Chagoín. Os confieso que le he dicho que había hecho muy mal, porque seguramente si lo encontrábaseis en vuestra casa, lo arrojaríais por la ventana.

Mi mujer que ha oído esto, se ha alarmado... En seguida ha creído ver espadas y puñales, y ¡qué se yo!... En fin, ha querido que viniera para evitar una desgracia.

—Os doy gracias por vuestro interés—dijo Torcy bastante secamente;—pero el Sr. Chagoín estaba sin duda borracho cuando habló lo que tanto ha alarmado al Sr. Gagerot. Por lo demás, podéis decirle que si el Sr. Pablo Chagoín me oblige á darle una lección, me siento capaz de dársela sólo, sin ayuda de nadie.

—Juzgais mal el interés que me ha traído aquí—dijo Changiron seriamente.

# SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfisemas crónicos, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc. FARMACO, 2.50 pesetas.  
Farmacia del Dr. Benedicto, G. Bernardo, 41 Madrid

**FARBENFABRIKEN vorm. FRIEDR. BAYER & C. ELBERFELD (Alemania)**



**SOMATOSE**

Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua contenido exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.

**Remedio reconstituyente DE PRIMER ORDEN PARA**

Las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de raquitismo, Y ESPECIALMENTE PARA LA **CLOROSIS**

La Somatose estimula en alto grado el apetito. Se vende en las boticas y droguerías.

Representantes y depositarios para España **D. FED. BAYER Y C. Barcelona, Ramba de Cataluña, 43**

**CASTROL MIRET**

**Cura radicalmente el ESTOMAGO**

Remedio heroico y poderoso digestivo recomendado por cuantos lo han usado, por que alivia á la primera toma todas las enfermedades del estomago é intestinos por rebeldes y antiguas que sean, y basta en la mayoria de los casos una sola caja para la curacion completa. Absolutamente inofensivo, es el medicamento más rapido y seguro que se conoce. Exijase siempre la marca registrada y la firma de N. Miret Izárriz. Caja, 5.50 pesetas. Por correo, 4.25 pesetas.  
Farmacia Miret, Ancha, 68, Barcelona-Gracia

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LÍNEA DE CUBA Y DE MEJICO**

SERVICIO DEL NORTE.—El día 18 de Marzo saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Cádiz al vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Goathra y el Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con transbordo en la Habana.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El 28 de Marzo saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO**

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, San Juan, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

El día 1 de Marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias al vapor **ISLA DE PANAY**

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Hong-Kong y Manila, devolviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia y el 25 de Marzo saldrá el vapor **ALICANTE**

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Alicante, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz el vapor **REINA MARIA CRISTINA**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chilo), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

**LÍNEA DE CANARIAS**

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEVERDE—Capitán Marroig**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO**

para Fernando Poo con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TANGER**

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y más rápidas, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha sido siempre su usual servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales en comestibles de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA**

	3 Marzo 1902	1.º Marzo 1902
	Ptas. Cént.	Ptas. Cént.
<b>ACTIVO.</b>		
Oro.....	351.404.300 25	351.311.628 78
Plata.....	446.121.728 11	442.246.192 02
Corresponsales en el extranjero.....	11.850.808 90	11.852.506 63
Descuentos Pagados del Tesoro, ley 2 Agosto de 1899.....	300.000.000	300.000.000
Cuentas de crédito Idem comerciales.....	262.696.664 55	263.352.366 56
Cuentas de crédito Idem comerciales.....	43.661.908 55	43.527.394 25
Préstamos y créditos con garantía.....	11.676.602 30	14.775.241 64
Efectos á cobrar en el día.....	194.853.765 41	110.227.569 13
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	1.873.648 44	1.873.648 44
Otros valores en cartera.....	12.270.000	12.270.000
Dudas perpetuas al 4 por 100 Interior.....	11.346.617 57	12.0 9 147 16
Bones por cuenta de la Hacienda pública.....	389.250.251 25	389.250.251 25
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	5.846.115 92	5.647.197 74
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....	990.283 43	767.289 19
Bienes inmuebles.....	150.000.000	150.000.000
	10.314.181 52	10.915.645 01
	<b>2.633.674.721 92</b>	<b>2.687.975.673</b>
<b>PASIVO.</b>		
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondos de reserva.....	20.000.000	20.000.000
Ganancias y pérdidas.....	3.683.337 19	7.483.684 91
Billetes en circulación.....	5.907.849 54	5.997.540 99
Cuentas corrientes.....	1.933.776 275	1.934.786 925
Depositos en efectivo.....	630.582.961 43	623.447.445 84
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	34.446.748 64	35.089.868 93
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	53.630.669 64	66.000.632 63
Reservas sobre la renta de Tabacos.....	14.374.302 23	31.063.087 56
Reservas de contribuciones.....	10.149.255 16	28.043.364 52
Reservas de contribuciones, oro.....	34.436.933 65	403.931 35
Tesoro público: por ingresos de Aduanas en oro.....	442.436 15	
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	3.460.681 11	2.768.592 40
Tesoro público: por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.....	10.459.344 02	11.150.718 64
Tesoro público: pago de intereses y amortización de obligaciones sobre Aduanas.....	2.953.981 09	3.047.896 09
Divorsas cuentas.....	269.520 24	269.520 24
	15.635.100 94	19.658.746 88
	<b>2.633.674.721 92</b>	<b>2.687.975.673</b>

**ADMINISTRACION DE LOS ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao

LINGOTE al oco de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

HIERNOS pudidos y homogéneos en todas las formas comerciales.

ACEROS Bessemer, Siemens-Martin y Trcnas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

GARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

GARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.

FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

FABRICACION especial de HOJALATA.

QUBOS y BABOS galvanizados.

LATERIA para fábricas de conservas.

ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.

IMPRESION sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á la «Administración de los Altos Hornos de Vizcaya».—Bilbao

**COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS**

1-MAYOR-1

Tarifa B

SERVICIO PUBLICO

Las personas no acaudadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0 20

— cada cinco palabras más ó fracción..... — 0 10

— cada cinco palabras más ó fracción..... — 0 10

— cada copia suplementaria de despachos múltiples..... — 0 10

SERVICIO DE REMIENDOS (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... Ptas. 0 25

— cada 30 palabras más ó fracción..... — 0 20

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

**Agua Léchelle**

NEFROSTATICA.—Se recorta contra los reñones, la albuminuria, la hematuria, el espermatozoos, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HERTHOLD, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades purificadas del Agua de Léchelle en varios casos de nefroses y hematurias en la hematuria tuberculosa. Dóctore general.—Rue Saint-Honoré, 165, en París.

Neurálgias, hemicráncias, Jaquecas, etc.

Por intensas que sean desaparecen instantáneamente con los sellos anti-neurálgicos de Fernández Espina. Caja 1.50 pesetas en toda España.

Ulceras, llagas, heridas

Se curan por inveteradas con los Cilindros Vegetales de Fernández Espina. Caja 1.50 pesetas por correo, 2.00.

**OID, MADRES!**

La diarrea verde de vuestros hijos se corrige con el anti-diarreico Fernández Espina, facilitando la salida y desarrollo de la dentadura. Caja 1.50 pesetas por correo, 2 pesetas.

Farmacia de su autor, Alfé (Cáceres), Depósito Madrid Guillermo García; Villanueva de la Serena, Agustín Chorro; Cáceres, Joaquín Castañ.

Enfermedades nerviosas.

Se curan con el agua de Léchelle. Se vende en todo el mundo en Farmacias y Droguerías.

**LAVILLE GOTA**

Reumatismos

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR & HNO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

—y temo que si os lo explicara, creeríais era un deseo de penetrar vuestros secretos. No hablémos, pues, más de ello.

—Y por mi parte, rogaré también al señor Gagerot el que se abstenga de hablar sobre este asunto, por lo menos en mi casa.

—Yo os evitaré ese trabajo—replicó Torcy con amargura—me prepongo el ir á rogarle yo mismo que no se ocupe más de mis asuntos.

—Me decidí esto con un aire tal de enfado—repuso Changirón—que casi me hacéis creer que debo tomar alguna parte en la lección que queréis dar al Sr. Gagerot. Os aseguro que siento mucho lo que ha hecho, y creía habérselo dicho de modo que no pudierais tomar, como lo hacéis, una acción, torpe tal vez, pero seguramente llena de interés hacia vos.

Changirón se retiraba ya cuando Torcy le detuvo.

—A vuestro turno escuchadme—le dijo.—debería daros las gracias por vuestra venida; pero como yo no trato de saber nada de la vida interior de nadie, me siento herido é irritado de que se quiera penetrar en la mía y leer en mi corazón. Si por un instante he podido confundir vuestra buena amistad con la insolente pesquisas de ese Gagerot y de ese Pablo Chagoín, he faltado y lo confieso.

—No os pido excusas, Torcy, porque sois muy desagradado, y lo que esta mañana ha pasado en vuestro taller, ya me lo habia dicho notar.

—Pues bien, tal vez encontraréis algo de fatuidad en lo que voy á deciros; pero tengo la pretensión de juzgar á primera vista y con bastante acierto á todas las personas. Encontré á Chagoín en un baile, en donde estaba, como muchos otros, de pie en el rincón de una puerta, y adiviné el vicio crapuloso bajo su elegancia; la primera vez que ví á Gagerot,

juzgué que era un tonto. Otra vez me le engañado. Pues bien, Torcy, si no creyera en los ángeles, os diría que la mujer que acabo de ver es uno de ellos.

Torcy no respondió, solo se puso triste al ver que á la primera palabra Changirón habia penetrado tan perfectamente en el secreto de su dolor.

—¡Ah, si ella quisiera!—añadió luego con amargo acento.

—En verdad, Torcy, que sufro por vos. No os comprendo. No os repetiré lo que os he dicho esta mañana, porque yo no puedo admitir las suposiciones que yo hacéis tal vez como los demás; pero no concibo que un hombre permanezca veintinueve horas en el estado en que estáis.

Sea celoso, sea codicioso vuestro tesoro á todas las miradas; yo comprendo esto, porque comprendo todas las locuras del corazón, pero creo también que se debe tener el valor de soportarlas. Atrévete á ser lo que sois y haréis callar á todas esas curiosidades que os mortifican. El mundo nunca desea saber lo que no puede explicarse á sí mismo.

Decid á quien quiera oírle que sois como los orientales, y que una mirada que se fije en la que amáis, es parece un insulto á vuestro amor, y un día ó dos se retirarán; pero al tercero, nadie se acordará.

—Dejemos esta conversación—interrumpió Torcy con dolorosa impaciencia.—Yo debería tal vez confirmarme á alguien, porque siento que mi razón se extravía con mis proyectos y mis penas; pero no puedo.... he jurado callar. He aceptado la fatalidad de esta existencia, y la sufriré... ya estoy decidido.

—¡Sea como queráis, Torcy!—le dijo Changirón—pero entonces, á falta del valor que haría callar á los curiosos, tened la prudencia de no aumentar con un escándalo habladurias sin fundamento. No busquéis ni á Gagerot, ni á Pablo

Chagoín; dejadles que se fastidien de sus chismes tontos y majaderos; ya veréis cómo renuncian á ellos en cuanto aparentéis no hacerles caso.

—Teneis razón—repuso Torcy—y ahora os doy las gracias por haber venido, porque tal vez hubiera ido demasiado lejos.

Torcy y Changirón se separaron.

Antonia, que todo lo habia oído, quiso expresar que habia atravesado una tormenta que se habia disipado completamente y que ya no se renovaría más.

Cuando Manuel volvió á entrar en su cuarto, los dos estuvieron tranquilos y no hablaron una palabra sobre el motivo de la visita que acababan de recibir.

De vuelta en su casa el señor de Changirón, encontró todavía en ella á Gagerot. Camila interrogó á su marido, pero éste se mantuvo muy reservado y solo dijo que habia encontrado á Manuel y á Antonia muy tranquilos y que Pablo Chagoín no habia parecido por allí.

Changirón creía haber hecho una relación bastante sencilla de su misión para que no se volvieran á ocupar de aquel acontecimiento; pero habia dejado escapar una palabra, en la que se fijó toda la atención de Camila.

—He encontrado á Torcy y á Antonia muy tranquilos—había dicho.

—¿Habéis visto entonces á esa maravillosa beldad?—preguntó Camila.

—Ciertamente—dijo Changirón—y he entrado en su cuarto como se entra en el cuarto de cualquiera otra mujer.

—¡Ah!—dijo la marquesa—según parece, tenéis grandes privilegios en esa casa.

El tono de acento con que Camila pronunció estas palabras, hizo suponer á Changirón que la conversación de Gagerot habia sembrado ya en su casa pequeñas suposiciones que empezaban á

dar su fruto; pero no queriendo tomarse lo por lo serio delante de su mujer, contestó:—No, señora, yo no he visto nada.

—Seguramente que sí; y es un privilegio que os debe á los des, que me habéis enviado tan benévolutamente á prevenir un peligro que no existía.

—¿Y esa mujer es verdaderamente tan bella como decís?—preguntó la señora de Changirón.

—Admirablemente bella.

—¿Tiene talento?—dijo Camila mordizándose los labios.

—Se retiró cuando yo llegué y no ha proaucado ni cuatro palabras.

—¿Y qué habéis hecho durante todo este tiempo?

—He hablado con Torcy.

—¿De qué?

—De cosas indiferentes. Pero en verdad—continuó Eduardo—que parece un acusado en el baquillo de los tribunales.

La señora Changirón no pudo contentar un movimiento de impaciencia y lanzó una mirada de inteligencia á Gagerot.

La mirada que al mismo tiempo le lanzó el marqués fué tan significativa, que Gagerot comprendió que se habia comprometido. Así es que se apresuró á decir:—Escuchad, señor de Changirón—siento mucho estar mezclado en todo esto, creedme; pero debo deciroslo todo para que no vayais á figuraros que son habladurias ó chismes míos.

—Señor Gagerot, ¡por Dios!—dijo la marquesa como para recomendarle el silencio.

—No, señora—replicó Gagerot—¡hablaré!

—¿Pues bien, hablad!—le dijo Camila.

—¿Qué sucede?—exclamó Eduardo.

—He aquí lo que ha pasado: Apenas haría diez minutos que habia salido de